

LA TRADICION

PERIÓDICO MONÁRQUICO

DIRECCION Y REDACCION

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACION

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

DIOS, PATRIA, REY

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

		Ptas.	Cts
En España.....	Un trimestre.....	3	»
	Un semestre.....	5	»
Ultramar y extranjero..	Un trimestre.....	6	»
	Un año.....	20	»

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Día 7. San Epifanio, obispo y mártir.
 Día 8. San Dionisio, obispo.
 Día 9. Santa Casilda, Virgen.
 CULTOS.—Continúa la novena de Jesús Nazareno en la parroquia de San Julian.
 Hoy, 7, dá principio la novena de Nuestra Señora de los Dolores en la capilla de la Santísima Trinidad; todos los días habrá misa cantada á las nueve, despues de la cual se reza la novena; por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Catedral, se rezará el Santo Rosario y repetirá la novena.
 También hay novena de la Santísima Virgen de los Dolores, en la capilla de la Santa Vera-Cruz con misa minerva á las diez y en la tarde á las cinco, rosario y novena.
 En la Santa Basílica Catedral se dirá misa todos los días de novena en la capilla de los Dolores, á las siete y media y novena; á las cuatro y media, rosario, letrilla cantada, se repetirá la novena y cantará el *Stabat Mater*.
 Se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla el viernes 9.
 El Viernes, 9, predicará en la misa conventual de la Catedral, don Pedro Garcia Repila, por la tarde á las cuatro hay sermón en la capilla del Ecce-Homo á cargo del Señor Arcipreste y *misereere*.

LA TRADICION
 Salamanca 7 de Abril de 1886.

IMPORTANTE

El señor Obispo de Salamanca que en el anterior número de *El Boletín Eclesiástico* nos llamaba *deseaminados, torcidos, hijos desconsiderados con su padre, desencarriados, destructores de las mieses y labores de los operarios*, en camino de ser *béstias indomables y fieras de las selvas* y finalmente, partidarios del espíritu privado con el lema *non serviam* de Satañás, en el número último del citado *Boletín* nos dedica veinte y ocho páginas, que casi por mitad compartimos con el señor don Francisco Mateos Gago, objeto también de las observaciones de su señoría ilustrísima.
 Por lo que á nosotros concierne, nuestro padre y pastor dice que hacemos *insinuaciones malélicas*, que empleamos formas *nada indignas de los tiempos de Jansenio*, que crecemos en *soberbia*, que profesamos *doctrinas temerarias*, que somos *escandalosos y falsos* y que en el número de *La Tesis*, del 27 de Enero, segun censura teológica, resultan *proposiciones injuriosas á personas constituidas en dignidad eclesiástica; mal sonantes, ofensivas á los oídos piadosos, escandalosas, de sabor cismático y herético, en sentido regalista y galicano como atentatorias á las prerogativas de la Iglesia y su supremacia y magisterio sobre el estado político, y en varios modos contra las repetidas enseñanzas de su Santidad Leon XIII en la enciclica Cum multa, la carta al Cardenal Arzobispo de Paris Epistola tua y la constitucion apostólica Inmortale Dei miserentes. Corona, en fin, la paternal reprension con las frases de chafalditas pueriles, agudezas de mal género; audaces, malévolos, escandalosos inauditos; papel inverecundo, dedicado á escarnecer los ministros del santuario; dignos de muerte segun el capítulo XXVII del Exodo; murmuradores contra el Señor, fuera de la Iglesia, etc., etc., etc.*
 Prescindimos de las injurias que no alcanzamos con qué título nos dirige el señor Obispo, aun suponiendo que seamos los más obstinados y perniciosos hereges. Cuando S. E. las dice sabrá con qué derecho; y no se lo queremos discutir.
 Pero permitanos el señor Obispo que elevemos hasta él el ruego reverente de que se sirva concretar las proposiciones que en el número 83 de *La Tesis*, hallaron heréticas los teólogos consultores, para que los autores de ellas las retrácten tan clara, explícita y completamente, como cumple á católicos que son fieles y sinceros y en los cuales el mismo señor Obispo de Salamanca reconoció la condicion de ser de los mejores hijos de la casa.

Si antes las hubiéramos conocido, antes las hubiéramos retractado como retractamos de una vez para siempre, cuanto podamos como periodistas y particulares decir ó pensar sin intencion contra las enseñanzas de la Iglesia, en cuyo seno nacimos y por la misericordia de Dios esperamos morir.

Respecto de las demás interpretaciones que dá el señor Obispo á lo que *La Tesis* y *LA TRADICION* han escrito y que se refiere á las intenciones, sin duda mal expresadas, por nuestra insipiencia, el padre permitirá á los hijos que ante él y sus hermanos las expliquen, para ya que el periódico muera no quede arrastrada por el lodo la honra de sus redactores. El pastor bondadoso que quiere que sus hijos *vitam habeant et abundantius habeant* no tomará á rebeldía que no dejen en el arroyo para que sirva de beña y escarnio á los protervos, el único patrimonio que tienen y el más valioso que pueden tener. Mientras *LA TRADICION* viva, y luego donde proceda y convenga, haremos tan terminantemente como ha menester una defensa ejercida *cum moderamine inculpate tutelae*. A nadie, absolutamente á nadie, que no sea imbécil ó malvado se le puede ocurrir que dejemos sin explicacion ni prueba la pureza de nuestras intenciones; y no hay *ley divina ni humana, ni justicia, ni decente prudencia* que nos obligue al silencio.

Damos las gracias á nuestro magnánimo y generoso padre por la bondad con que prohíbe que la prensa hostilice á los hijos castigados. No será necesaria la caritativa prevencion; porque el que haya leído la que hace á los confesores y párrocos de que les *incumbe prevenir á los fieles se abstengan de lecturas que no se conforman con las enseñanzas pontificias y que en manera alguna LAS APOYEN CON SUSCRICIONES EMPLEANDO SUS CAUDALES PARA LA DESTRUCCION DE LA FÉ Y LA IGLESIA*, sabe que estan contados los días de *LA TRADICION*. En los pocos que la restan de vida, y cuando sus redactores en otro lugar defiendan cumplidamente la sinceridad de su ortodoxia dan por no escrito, no solo lo que la suspicacia mal intencionada de ciertas gentes se empeñan en que sea herético, sino cualquiera frase que pueda parecer irrespetuosa ó mal sonante.

A las personas discretas y decentes rogamos que esperen nuestros descargos para formar juicio, si es que no lo tienen ya formado; que en cuanto á los escándalos *hipócritas y farisáicos de la pia caterva* de necios y protervos no llegarán nunca sus escrúpulos místicos, por mucho que griten á la altura de nuestro desprecio.

LA REDACCION.

DE JUSTICIA

La Ilustracion popular económica de Valeneia, consagrada bajo la advocacion del Sacratísimo Corazon de Jesús á defender al sencillo y desventurado pueblo de las asechanzas de la impiedad y de la heregia, ha sido condenada con todo el rigor á que por lo visto ha lugar, por el Cardenal Arzobispo de Valencia.

No vamos ha examinar los términos del decreto condenatorio, porque no es posible en tiempos en que se quiere que la obediencia sea servidumbre y la sumision vergonzosa vileza, exponer respetuosamente las dudas respecto del fondo y forma de ningun documento autoritario; pero nadie nos impedirá lamentar con toda la amargura del alma, la desaparicion de una Revista que venia con la mejor intencion trabajando hace diez y seis años por el reinado social de Jesucristo.

Enviamos al señor don José María Settler, á quien tenemos por cumplido caballero cristiano incapaz, no ya de mentira, pero ni siquiera de mal intencionados subterfugios, la expresion de nuestro sentimiento y el testimonio de la alta estimacion en que como católico y monárquico le tenemos; y no van en estos renglones frases de dulce consuelo porque de seguro no las necesita. Dios envía el bálsamo consolador en proporcion y medida de las amarguras y tribulaciones de sus fieles hijos.

Nosotros, tenga ó no tenga razon la Revista valenciana, no podemos menos de acoger en nuestras columnas su grito de dolor y de agonía; el no hacerlo nos parecería ruín y cobarde abandono, y nosotros somos incapaces

de aumentar con el silencio el dolor y el desamparo del que fué queridísimo compañero en la prensa.

Nadie, á no ser abusando torpemente de poderes legítimos puede imponernos injustas arbitrariedades. Cuando se trate de imponérselas resultará empeño vano. ¡Nosotros rechazamos siempre las indignidades vengan de donde vinieran y mándelas quien las mande!

ACADEMIA DE STO. TOMAS DE AQUINO

El «absurdo de la separacion de la Iglesia y del Estado» y la «doctrina católica de las relaciones que deben mediar entre estas dos sociedades» han sido los dos temas últimamente discutidos en esta Academia. Desarrolló el primero el vicepresidente, don Jesús Echevarria, con sólido razonar y galana forma, tomando sus argumentos de la Sagrada Escritura, de la Tradición, de la Historia Eclesiástica y principalmente de lo que la propia razon natural nos enseña. La naturaleza de los fines de la Iglesia y el Estado, de los cuales, el de este es medio para alcanzar el que aquella se propone, arguye desde luego la subordinacion en que el Estado debe de hallarse respecto á la Iglesia, decia el señor Echevarria, asi, como el ser uno mismo el sujeto de ambas sociedades, rechaza desde luego por absurda su pretendida separacion. El Estado separado de la Iglesia, sería además impotente para cumplir su mision, porque, de una parte, no conoceria su fin ni los medios á él conducentes sin la Revelacion de la cual es depositaria la Iglesia y de otra, se ausentaria de las sociedades la moralidad, base de todo buen gobierno; se halla también obligado del mismo modo que el individuo, á buscar y alcanzar la verdadera Religion, y, finalmente, la práctica misma declara imposible esa separacion absurda, como lo demuestran aquellos Estados que, sin haberla llegado á plantear aún, atacan la libertad é independencia de la Esposa de Cristo, manteniendo en pié el derecho irrisorio del *pase regio*, arrebatándola sus bienes, expulsando de su territorio las órdenes monásticas, impidiendo la comunicacion de los Obispos con los fieles y con otros muchos actos únicamente explicables en el sistema que hace del Estado un Dios, y de la Iglesia una esclava.

Consumieron turnos en contra de esta tesis, los señores San Roman, Redondo y Escribano, siendo brillantemente contestadas sus objeciones por el mismo disertante y el señor Matias Perez.

El segundo de los temas indicados lo desarrolló con mucha lucidez y acierto el señor don Salvador Bautista Ramos, en la sesion del Miércoles último. Hizo primero un estudio del Pontífice y del Soberano, el segundo de los cuales, está obligado como los demás hombres, á cumplir con todos los deberes del católico, y dedujo la subordinacion indirecta del poder temporal al espiritual en el orden político como en el civil, por haber de estar estos calcados en la ley moral cuya enseñanza está reservada á la Iglesia, y por razon de sus fines, encaminando despues los sistemas llamados teológicos, el directo, el indirecto de Belarmino y el indirecto de Bianchi, decidiéndose, despues de muy oportunas observaciones sobre todos ellos, por el último de los tres, y concluyendo su brillante disertacion con atinadísimas indicaciones á cerea de los deberes de los católicos cuando el Soberano claudica y falta en sus órdenes á la ley impuesta á todos los hombres por Dios y su Iglesia.

El señor Echevarria consumió un turno en contra, defendiendo el sistema del cardenal Belarmino, dando lugar á empeñada discusion con el señor Beato (don Vicente), que defendió la solucion adoptada por el disertante, discusion que terminó el reverendo padre Vilanova, presidente de la Sociedad con una magnífica y brillante defensa del sistema del padre Belarmino.

El miércoles próximo, continuará la discusion sobre este importantísimo tema.

Hemos leído el folleto titulado «Carta de doña María Teresa de Braganza, comparada con las Enciclicas de nuestro Santísimo Padre Leon XIII.» escrito por el director de la revista *Repertorio Eclesiástico*, y nos ha pa-

DEPOSITO LEGAL

recido muy digno de estudio y meditacion por lo que su contenido revela. Demuéstrase en él con la mayor claridad, aunque sin mentarlo, que nuestra comunión denominada *servil* por los antiguos *negros*, y en nuestros días *intransigente* por los *mestizos*, es la única que, con santa independencia, ha sabido siempre *anteponer los intereses religiosos á todos los demás*, y hasta preferir á un príncipe cuando no ha fundado este su legitimidad en los principios católicos.

Del análisis comparativo de la Enciclica *Immortale* con la carta de doña María Teresa de Braganza, resulta que la intransigencia del partido que preside el duque de Madrid, se funda en los más puros principios católicos, y que de ningún otro partido puede la Iglesia esperar la vindicación de sus sagrados derechos.

Las conclusiones, que de la comparación se deducen, son la refutación más completa de las que el conde de Canga-Argüelles establece en su folleto como verdades mestizas, ó sea medias verdades, que son las peores de las mentiras.

En fin, es un trabajo intencionado que facilita armas de combate contra los sofismas del fariseísmo mestizo.

Se expende en la librería de Aguado, Madrid, á precio módico.

NO SE CANSEN.....

Si; es inútil que *La Union* enrede, intrigue, bulla, trate de enconar pasiones, de meter chismes y de crear divisiones; y que el *Diario de Barcelona*, levantado de la tumba de su silencio como espectro siniestro magnetizado al oír palabras que le hacen esperar algun daño para nosotros, no lo conseguirán; se cansan en vano.

Ni el tradicionalismo, ni el integrismo, desaparecerán de España.

Podrán sobrevenir sobre nuestra comunión, sobre la España católico-monárquica, todas las pruebas, todas las perturbaciones, todas las asechanzas que se quieran, todas las conspiraciones que el talento humano pueda imaginar; todo será inútil. La España tradicional no morirá.

La experiencia de las pruebas y vicisitudes porque ha pasado sin que puedan acabar con ella, antes dejándola cada vez más vigorizada, responden de la verdad de esta afirmación.

Por esto miramos con cierta sonrisa compasiva tanto los regocijos maliciosos del *Diario*, como los trabajos desesperados de *La Union* ante las cartas del señor Navarro, que creen poder explotar como arma de combate contra nosotros.

¡Va! Otros enemigos infinitamente más poderosos y otras circunstancias mil veces más desfavorables hemos tenido en frente de nosotros y nos hemos deshecho de los primeros como hemos dominado las segundas.

¿Y qué ha pasado para que puedan creerse vencedores en su empeño de poner á su servicio la España tradicional quebrantando su intransigencia?

Simplemente que se han escrito dos cartas en las cuales se trata de fijar la línea de conducta que en estos momentos cree conveniente seguir su augusto Jefe.

No descendamos al terreno á que nos llaman nuestros adversarios, al de discutir, analizar y cotejar los párrafos de estas dos cartas para encontrar en ellas protestas en que fundar esperanzas de antagonismos y de defecciones.

Bástenos averiguar una cosa capital, fundamental, á saber: si nuestros principios han sufrido alguna merma en el ánimo de su augusto representante; si hay peligro que nuestro programa sufra alguna alteración en sus bases esenciales.

Y esto no solo las cartas aludidas no lo contienen, ni insinúan siquiera, sino lo que es más, aunque algun destello tuvieran de que hay atenuación en la integridad de nuestro programa, no le daríamos crédito, ni temeríamos que de esas cartas pudiera resultar la transacción á que aspiran *La Union* y *El Diario*.

Y esto por una razón muy sencilla; y es porque así como las fuerzas mayores arrastran á las menores, la España católica que ha sobrevivido á todos sus enemigos y que ha prevalecido sobre todos los que han querido extravíarla, no se dejaría arrastrar por quien tratara de alterar su constitución interna y los principios que tiene grabados en su espíritu.

Y porque, de tal manera están unidos los tres principios de nuestra bandera con el Príncipe que la sostiene en sus manos, que no se puede destruir esta admirable y armónica creación sin intentar á la obra que la Providencia ha ordenado en España.

No perdamos de vista lo capital del problema. ¿De qué se trata?

De saber quien ha de prevalecer definitivamente en nuestra patria, si la revolución impía que quiere arrojar á Dios de nuestro suelo, de nuestras instituciones, civilización, costumbres, familia y de los corazones todos, ó si ha de recobrar su imperio y triunfar de la revolución la civilización católica.

Considerado así el problema y teniendo en cuenta que está planteado entre estos dos factores: la España católica y la España demagógica, todas las transacciones que se establezcan, serán transitorias y habrán de desaparecer al impulso de una de las dos fuerzas que luchan por sobreponerse.

Pensar, pues, que la comunión tradicionalista puede desaparecer por una transacción, por una abdicación de sus principios esenciales, como se imaginan *La Union* y *El Diario* que puede suceder y que está en vías de realizarse, es en primer lugar absurdo, porque la España ca-

tólica ó sea el tradicionalismo, tiene raíces tan profundas, que ningún poder humano es bastante para arrancarlo de nuestro suelo. Entre otras razones, porque crece á medida que avanza la oleada revolucionaria de la que se quiere defender.

Y en segundo lugar es inexplicable en hombres que se precien de católicos y de conservadores, que no comprendan que desaparecido el tradicionalismo se encontraría la revolución libre del único enemigo verdadero que puede resistirla y vencerla.

Todas las transacciones desaparecen á cada nuevo paso que dá la revolución, la cual las ahoga en sus aguas. Y esto se demuestra con sólo considerar que los que quieren atraer á sí las fuerzas tradicionalistas, han quedado vencidos en las transacciones que hicieron con la revolución, admitiendo y sosteniendo su hipótesis, y por esto acuden á nuestras fuerzas para hacerse firmes en una nueva transacción.

Sin tener en cuenta que, gastadas estas fuerzas en otra transacción, nada le quedaría á España para resistir y defenderse.

Se comprende que esto pretendan los partidos medios que hoy se hallan desamparados y sin fuerza para nada; pero juzga mal del buen sentido de la España tradicionalista al pensar que ni don Carlos ni los elementos carlistas se han de prestar á este juego que empezaría por ponerles á merced de estos hombres que no han sabido dar vida, ni raíces, ni fecundidad á la dinastía de don Alfonso, y acabaría por colocar á don Carlos en disposición de ser arrastrado por las aguas de la revolución, en cuyo arenoso terreno querrian trasplantarle si logran arrancarle del terreno firmísimo é inespugnable de los principios tradicionalistas.

Dejemos, pues, que se mezan en esas ilusiones ó que se gasten en sus inútiles tentativas los hombres de *La Union* y del *Diario*, en la seguridad de que ni don Carlos ni la comunión católico-monárquica, que ven el problema desde su verdadero punto de vista, han de entregarse á estos eternos enemigos de su causa, ni dejarse arrastrar por sus cantos de sirena.

Sin duda por esto don Carlos afirma, en cuantos documentos van saliendo de su autoridad, la intransigencia absoluta en nuestros principios.

Con lo cual deberían tener lo suficiente esos hombres para comprender que hoy deben estar más lejos que nunca de ver triunfantes sus tenaces propósitos de hacer ceder en nuestra santa intransigencia.

Y si el amor á nuestra Religión veneranda, y el amor á los intereses patrios prevaleciera en ellos á sus preocupaciones políticas y á sus odios anti-carlistas, verían que precisamente en estos momentos solemnes en que es inminente la crisis social que pone en conmoción sus espíritus, es cuando lejos de querer destruir esta fuerza inmensa que ofrecen nuestros principios por ser los únicos anti-revolucionarios y los únicos que cuentan con fuerzas vivas en el país, deberían ponerse al lado de estas fuerzas, y darlas mayor vigor con su cooperación.

A esto llama don Carlos á todos los españoles de buena voluntad; á todos pide su adhesión á sus principios, dándoles la seguridad de que no cederá en ellos, de que no debilitará con abdicaciones perjudiciales la eficacia de su bandera.

Y este llamamiento que hace al proclamar su espíritu de conciliación con las personas, dentro de la intransigencia absoluta en sus principios, si no es oído y aceptado en estos momentos en que la crisis no se ha producido todavía, será aceptado con gratitud por cuantos vean entonces claro dónde está el remedio y dónde el peligro.

No se cansen, pues, nuestros enemigos. No lograrán vencer nuestra resistencia á dejarnos dominar por sus manejos.

Nada lograrán contra nuestros principios. Don Carlos y todo el tradicionalismo los sostendrán incólumes hasta la muerte.

Y ténganlo entendido: no conseguirán jamás que nosotros vayamos á ellos.

Al contrario: lo que ha de suceder al fin y al cabo, es que ellos vengan á nosotros.

(De *El Correo Catalan*.)

ELECCIONES.

Los datos recibidos hasta ahora de los diferentes distritos de la provincia acusan el siguiente resultado:

DISTRITO DE BÉJAR.

Señor Rodríguez Yagüe, 906—Pi y Margall, 15—Marqués de Retortillo, 8—Señor Sastron, 7—Don Rafael Gutierrez, 6.

DISTRITO DE CIUDAD-RODRIGO.

Señor Sanchez Arjona, 729—Don Saturnino Calleja, 12—Marqués de Retortillo, 5—Don Rafael Gutierrez, 7—Señor Sastron, 3—Pi y Margall.

DISTRITO DE LEDESMA.

Duque de Tamames, 823—Pi y Margall, 58—Sastron, 2—Don Rafael Gutierrez, 2.

DISTRITO DE PEÑARANDA.

Don Felipe Avila Ruano, 732—Señor Gil Florido, 101—Pi y Margall, 33—Don Rafael Gutierrez, 24—Conde de Villagonzalo, 3.

DISTRITO DE SALAMANCA.

Marqués de Castel-Moncayo, 1169—Pi y Margall, 149—Sastron, 16—Francisco Fernandez, 3—Castelar, 1—Tomás Lopez, 1—Lopez Dominguez, 1.

DISTRITO DE SEQUEROS.

Señor Martin Sanchez, 934.—Pando, 723—Aparicio, 434—Sastron, 1.

DISTRITO DE VITIGUDINO.

Marqués de Flores Dávila, 1334—Pi y Margall, 70—Don Rafael Gutierrez, 43—Don Ildefonso Fernandez, 6—Don Saturnino Calleja, 1—Señor Sastron, 1.

Chismografía política.

Y la sinceridad se consumió.

Cuéntase de un lego de la orden franciscana tan observante de la regla de su seráfico Padre, que era un prodigio de mortificación y voluntaria penitencia.

No teniendo punto vulnerable tentó el diablo con la duda de si realmente existía ó no San Francisco.

Y encareciendo un día el superior los muchos méritos que al lego adornaban, repuso el observante con la mayor mansedumbre.

—Padre, con esto y con que no haya San Francisco...

Refiriéndonos á la famosa *sinceridad* de Venancio podemos afirmar con plena certeza.

—Pues efectivamente no hay San Francisco.

* *

Datos no faltan.

Un poco de atención bondadosos lectores y.... *ahí va eso*.

En Caspe, el alcalde, que debe ser todo un alcalde, exigió á los firmantes de oposición en las listas de interventores la nueva cédula de vecindad, que tuvo buen cuidado de no repartir la *dina* *autoría* *municipal* de Caspe.

En Seria, el síndico del ayuntamiento, fué acometido por un grupo de paisanos armados de palos y piedras. Y si libró las costillas el bueno del síndico á tales razonamientos *sinceros*, fué porque logró calarse de rondón en la sala capitular rompiendo los vidrios de una ventana.

En Velez Málaga, al constituirse la junta de escrutinio de interventores, los portadores de los pliegos de oposición no pudieron penetrar en el salón por encontrar obstruida la escalera. Y cuando menos lo pensaban se hallaron encerrados en una salita de la planta baja del edificio. Avisada la *benemérita* se negó á prestar auxilio por estar á las órdenes del alcalde. Por fortuna para los encarcelados, se adelantaron los relojes y se les dió la *hora* *enseguida*. Eso sí, se fueron á casa con los pliegos de firmas.

En Alforque ha sido apaleado por cuatro sujetos un elector influyente del candidato de oposición. Los criminales no han sido habidos.

Con razón dice *El Estandarte*: «Mandando Sagasta, la porra se gastas»

Pero no se desgasta, como dice nuestro compañero *El Siglo Futuro*.

Ni se ablanda.

* *

¡Es natural!

En el distrito de Almazan ha obtenido toda la sinceridad fusionista un tal señor Mesa. ¡Hay apellidos que se imponen!

El gobernador de Soria, llama á los alcaldes; el juez instructor de Almazan llama á los jueces municipales; y no contento con esto, recorre el distrito á caballo acompañado de un teniente de la Guardia civil; y para colmo de sinceridad el *pedáneo* de Arenillas prende al juez municipal del pueblo por la *sospecha* de crearle favorable á la candidatura de oposición.

En Viana del Bollo, el lugar predilecto del malogrado *tiempicillo*; la *sinceridad* hace de las suyas. La autoridad local pide fuerzas de la Guardia porque todos los días se promueven alborotos y se disparan bombas de dinamita.

Pero para *dinamita superfiná* ó *extra*, si se quiere, el gobernador de Orense. En el distrito del Barco de Valdeorras luchaban dos candidatos adictos el señor Santana y el señor Flores. Este último muy devoto de la *sinceridad*. El señor Santana llevaba la mejor parte de la contienda; pero el señor gobernador que *ni quita ni pone* pero ayuda á la sinceridad electoral, no hizo más que lo siguiente:

Anular las elecciones parciales y generales en los Ayuntamientos de Viana, Petín y Carballeda.

Movilizar la *benemérita*.

Invadir las atribuciones de la comisión provincial.

Y declarar nula la elección de un alcalde por ser el elegido enemigo del candidato sincero.

Por mucho menos *milagros* canoniza papá Venancio á un fusionista.

* *

Como en todas partes.

En el distrito de Alcázar luchaban el gobernador de Barcelona don Cayo Lopez y el señor Baillo de la mesnada de Mártos.

Uno de los dos tenía que morder el polvo.

¡Que conflicto! habíase dicho para su sinceridad el de Lillo.

Pero todo se arregla si se tiene buena voluntad y un buen repuesto de sinceridad á la mano.

Don Venancio, tocó, teató, rayó y aun cantó Resultado; que el señor Baillo retiró su candidatura para diputado, ofreciéndole el ministro un asiento en el Senado en justa recompensa.

Con lo cual se evitó el conflicto y se acreditó Venancio de excelente organista.

Capaz de pulsar las teclas y dale al fuego.

Todo á un mismo tiempo.

* *

En conclusion, que á esta fecha ya tenemos toda una hornada de papás... políticos.
Y unos cuantos desórdenes públicos que lamentar.
En Santoña, en Barcelona, en la Coruña...
Y el más temible en las próximas sesiones legislativas.
¡Oh qué buen país!

El órgano de don Emilio echa una solicitud á los señores Obispos para que se arrimen á su hipótesis posibilista. A la sombra de la cual, dice que les irá tan guapamente. ¿Si se habrá figurado que los Prelados españoles son Arzobispos de Burdeos?

Después de todo, la causa de estas irreverencias de *El Globo* es la mayor irreverencia de *La Union* y su gente. Empeñadas en suponer que el Papa y los prelados son de la casa. Y claro, como *El Globo* no conoce otras teologías que las mestizas, dirá para su oportunismo: *Hipótesis por hipótesis*.

En cuanto á las houradas masas que dijo tu compinche de hipótesis, cuando lleguen los grandes días, se quedarán en casa oyendo el sonido de las latas. Las latas del petróleo. ¿Estamos?

A la olimpica consideracion de don Francisco Navarro Villoslada no llega nunca la prensa de provincias. Ya habíamos conocido que el señor Navarro sentenciaba sin ver más que la defensa de una parte.

Algo de casa.

A *El Progreso* le han parecido de mal gusto y de corte mestizo ciertos desahogos anónimos. Naturalmente: á cualquiera que conserve algo de estética. En cambio á *El Fomento* le parecen chispeantes. Naturalmente tambien. Cada día nos confirmamos más en la opinion del origen de tales chispas. Conocemos la fragua. Y el soplique. O sonique, que es lo mismo.

Un periódico local llama á las Iglesias asquerosas maltrigueras... helimdas y mezquinas... como la avaricia de los explotadores. Ser representante de Cristo en la tierra equivale á ser sastre, zapatero ó mercachifle... á tener cuartejos para divertirse, mantener á los abuelitos,

hermanitas y hasta á... Dice que el pié de altar *aun cuando suele ser de madera, percal ó piedra berroqueña es una mina que... ni las de California*. Y así por este tenor continúa una serie de atrocidades contra las cuales ya no tenemos autoridad para protestar.

El periódico continúa, por supuesto sin novedad en su importante salud Y bien sabe el que esto no es delación, porque la hipótesis...

Revista exterior.

IMPORTANTES ASUNTOS POLÍTICOS DE INGLATERRA.—EL MAS TRASCENDENTAL DE TODOS.—DOS VICTORIAS POR PARNELL.—GLADSTONE VICTOREADO.—GLADSTONE PERSECUIDO.—SU FIRMEZA DE CARÁCTER Y SUS PROYECTOS.—TEMORES Y VACILACIONES.

Fijemos nuestra mirada en la interesante cuestion que tenazmente preocupa á Inglaterra hace ya tiempo.

Desde los primeros días del mes de Febrero, época en que subió al poder el partido liberal, presidido por Gladstone, la política de Inglaterra ha sido fecunda en acontecimientos importantes. Por una parte, los asuntos del Sudan en donde los insurrectos parece que se agitan siniestramente, ha dado lugar á proyectos más ó menos descabellados que han surgido en la mente de los políticos de la Gran Bretaña, los cuales no aciertan á resolver aquel problema. Por otro lado la intervencion de China en la cuestion de Birmania ha venido á complicar la política que en punto á la conquista de ese territorio asiático piensa seguir Inglaterra: la cual no por eso ha dejado de trabajar asiduamente *pro domo sua* en la península de los Balkanes, foco donde se agita la enmarañada cuestion de Oriente: la ingerencia de los ingleses en estos asuntos orientales, ha sido causa de que Rusia se recele de Inglaterra; incidente que no se ha de despreciar como baladí, si se tiene en cuenta las rivalidades que existen hace ya tiempo entre estas dos potencias.

Pero ni estas gravísimas cuestiones, ni el meeting de los áurigas de Londres, ni el desbordamiento de los furios socialistas de que han sido teatro la misma ciudad del Támesis y otras importantes poblaciones inglesas, preocupan á Inglaterra tanto como la cuestion de Irlanda.

Cumplenos á fuer de cronistas escribir las etapas de esta cuestion.

En el mes de Julio del año pasado era Gladstone, como lo es ahora, presidente del gabinete inglés: es decir, que era dueño del poder por aquel entonces el partido liberal; el cual, por haber querido imponer á Irlanda una ley coercitiva, fué derrotado por Parnell que se alió con los conservadores. Ocuparon estos el poder; pero fueron inconsecuentes, ilógicos, no respondieron en manera alguna á lo que de ellos pudiera esperar Parnell: en vista de lo cual,

coligóse con los liberales este intrépido caudillo de los diputados irlandeses y derrotó á Salisbury, como antes coligándose con este, había derrotado á Gladstone. El cual, una vez derrotado su competidor, volvió á ocupar el poder en los primeros días del mes de Febrero de este año.

Gladstone ha debido meditar seriamente los asuntos de Irlanda... Ello es que el respetable primer ministro corroboró, al subir al poder, lo que ya antes había declarado: que el gobierno debía fijar toda su atencion en la concesion de la autonomia á Irlanda. Indescriptible fué el entusiasmo con que acogieron estas declaraciones los parnellistas, los obispos irlandeses y aun muchos personajes americanos.

Los primeros dieron á entender que tenían puesta toda su confianza en el primer ministro, prodigándole aplausos ruidosos, ensalzaron su talento y su espíritu enérgico y varonil, y prometieron su apoyo, aunque condicionalmente, y sus sinceras frases simpáticas al *hombre de estado capaz de resolver la cuestion irlandesa*.

Abundó en los mismos sentimientos, é hizo las mismas demostraciones de gratitud y entusiasmo, en nombre de los obispos irlandeses, el prelado de Dublin, que dirigió las siguientes frases á una comision de católicos: «En estas solemnes circunstancias, debemos repetir los aplausos entusiastas con que fué enaltecida en el Parlamento la política del honorable decano de los hombres de Estado de Inglaterra. El es acreedor á nuestra veneracion más profunda; porque él, político eminente entre los más notables estadistas de Inglaterra, ha tenido la suficiente grandeza de alma para sobreponerse á las preocupaciones de su raza, para resolver el gran problema de la pacificacion y buen gobierno de Irlanda.»

Por último, conspicuos personajes norte-americanos, y entre ellos senadores y miembros del Congreso que desean la felicidad de los irlandeses, han escrito sentidas cartas, en las cuales expresan la confianza que tienen en que Gladstone conceda á Irlanda la independencia más formal, fundada en la misma base de las relaciones existentes entre los estados de la Union Americana y el gobierno federal de Washington.

Pero si con todas estas demostraciones de simpatía hacia su persona vió Gladstone recompensados sus proyectos benéficos para Irlanda, no faltaron quienes murmurasen de aquellos planes y los reprobasen cordialmente.

Ya se deja suponer que los conservadores serian los primeros en combatir al jefe del gabinete liberal: tampoco está conforme con Gladstone en la cuestion de Irlanda, el marqués de Hartington, ex-ministro liberal y jefe hoy de la fraccion de liberales disidentes. En el mismo seno del gabinete, no han sido bien mirados los proyectos sobre Irlanda, por los ministros Chamberlain y Frevelyan á los cuales se les ha admitido la dimision presentada; á mayor abundamiento dos importantes y famosos periódicos ingleses han censurado la conducta del primer ministro, y hasta se susurró que la misma Reina ha manifestado que más le agradaría que Gladstone mudara de parecer.

¿Fué esta cosa natural y ordinaria ó puede verse en ella un milagro de la gracia? los que la pretendán explicar, por el ascendiente que un anciano venerable, como el padre Varin, debía ejercer naturalmente sobre un jóven de veintitres años, me parece no tienen idea de la fuerza que á esta edad alcanzan las pasiones. ¿Es acaso frecuente que un anciano lo gre con una sola palabra vencer el fuego de la juventud, y sacarla del camino de la libertad, y de los placeres para hacerla seguir los senderos de la disciplina y de la penitencia? Sulpicio, sin embargo, ha entrado francamente en ellos, ha perseverado y persevera, cada día más firme, más ferviente, más dichoso de ser cristiano. ¿Cómo explicar este cambio de una manera natural? Por mi parte doy gracias á Dios que ha hecho suceder á la afliccion más viva que he sentido durante mi vida, la alegría más pura que esperó tener jamás.

L. Veuillot (Cá et lá.)

¡CASUALIDAD!

Antes que existiese en Cádiz la moderna plaza de Mina, era el terreno que la forma una espaciosa y hondosa huerta, que pertenecía al convento de San Francisco, la que enclavada en las uniformes y blancas casas de aquella bien labrada ciudad, parecia una esmeralda engarzada en perlas.

La pared de esta huerta formaba entonces, con las casas que al frente tenía, una calle tan angosta, que en el mismo Cádiz, en donde todas las calles son angostas, se la denominaba el callejon del Tinte. Antes de concluir dicho callejon, en la plazuela de Loreto, se hallaba una puerta lateral del convento, de escaso uso y siempre cerrada, sobre la que habia colocada en un nicho una imágen ante la cual, segun piadosa costumbre, ardía de noche una luz, suave y vigilante culto, al que encargaba el hombre de velar cuando se duerme, y de orar cuando él enmudece.

Cuatro jóvenes que llevaban una vida disoluta y escandalosa, pasaban diariamente al retirarse de noche á sus casas por el mencionado callejon, esperándose en la plazuela para seguir cada cual las distintas direcciones que los conducian á sus respectivos domicilios.

Habian estos notado por varias noches al pié de la portada y ante la imágen que alumbraba la luz, á una mujer arrodillada, profundamente recogida, silenciosa é inmóvil.

—¿Quién será? preguntó una noche á sus amigos el más disoluto y más despreocupado.

mulman. Este era el partido que le pareció más cómodo para su carrera y para la tranquilidad de su conciencia. Adivinareis, por tanto, sin dificultad, el objeto de que nos ocupábamos: yo predicaba á mi renegado, procurando hacerle comprender y detestar su apostasía. Pero predicaba á un sordo.

Querido amigo, me contestaba invariablemente, yo no soy más musulman que Mahoma, yo creo que el Cristianismo es la mejor religion, tal vez es la verdadera, pero hablándos con franqueza yo no quiero tener ninguna; me contento con la de mi bandera. De todo lo que me decis solo una cosa me impresiona y es la amistad que en ello me demostrais; lo demás me es indiferente. Me siento rebelde por completo á vuestras ideas de sumision, de humildad y de penitencia: tengo muy bastante con la disciplina militar.

En todo esto no habia nada que no pudiera refutarse fácilmente, pero el renegado se hacia oidos de mercader repitiéndome una y otra vez que me cansaba en vano; de lo cual yo estaba por desgracia demasiado persuadido.

Perdonad, me dijo al fin, la pena que os causo: comprendo debeis sufrir queriéndome bien y creyéndome en tan grave peligro, al ver que son perdidas vuestras palabras, cuando me hablais con tanto calor.

Mis palabras, le contesté, no son perdidas, algun día, estoy seguro, las recordareis; mas aunque lo fuera para uno y otro me he acostumbrado tiempo hace, á tales pérdidas. Tengo otros amigos cuya salvacion es tambien precisa para mí y sobre to lo tengo un hermano, que no es musulman pero sí incrédulo, á quien he exhortado largo tiempo con más fuerza y tan sin resultado como á vos. Tambien me responde que mi afecto le conmueve, pero hé aquí todo lo que puedo obtener de él.

Este recuerdo hizo se me representara tan vivamente la desgracia de mi hermano, que causaba la mia, que se apoderó de mí al instante una profunda tristeza. Sentí entonces que perdía todo imperio sobre mí mismo y para ocultar mi emocion sali al galope, apartándome hasta un tiro de fusil, del flanco derecho de la vanguardia. Allí solo, me abandoné por completo á mis tristes reflexiones. ¿Qué hacia en aquel momento mi pobre hermano? ¿Cómo iba á pasar el día sagrado del Viernes Santo? Yo rezaba alligido y casi llegaba á quejarme de Dios que me hacia esperar tanto tiempo la conversion de una alma que me era tan querida. Luego, cobrando algo de valor al recordar las gracias de que Dios me habia colmado siempre, suplicaba á Jesús crucificado que tuviera piedad de mi hermano, como antes la habia tenido de mí.

Desahogado de este modo el corazon, quedé mas tranquilo; pero á pesar de esto la angustia me duró todo el día, sin que pudiera calmarla el movimiento de nuestra entrada en Argel.

He aquí ahora lo que al mismo tiempo sucedia en Paris.

Estaba allí mi confesor, el padre Varin, jesuita, venerable y excelente, lleno de dulzura y de autoridad tambien: muchas veces le habia yo confiado mis penas respecto á mi hermano. Pues, justamente, á las nueve de la mañana, en el momento en que conversaba con mi renegado, el padre Varin solo en su celda, pensaba en mí y en este hermano tan que-

(c) Ministerio de Cultura 2007

Pero este, con gran tesón y voluntad firme y resuelta, ha declarado que defenderá en el Parlamento las reformas de Irlanda en toda su integridad. En virtud de esas reformas, se establecerá un Parlamento en Dublin, como capital de Irlanda; el Parlamento irlandés tendría bajo sus atribuciones la policía del país que en adelante, á semejanza de la policía de Londres, no llevaría armas de fuego. Dicho Parlamento de Dublin tendría plenos poderes legislativos, pero no podría imponer derechos de aduana á los productos ingleses importados en Irlanda, ni tratar directamente con las potencias extranjeras, ni emplear las rentas del país en subvencionar á las comunidades religiosas.

Esto es todo cuanto se refiere á la autonomía de Irlanda: en lo que concierne á la ley agraria, tiene el proyecto de Gladstone á expropiar á los grandes propietarios para poner á los colonos ó campesinos en posesion de las tierras mediante un reembolso periódico. Este proyecto de reforma traería consigo (segun *El Times*), un gasto de mil millones de duros, y por lo tanto habria que imponer á los contribuyentes del reino un aumento en las cargas anuales de 150 millones de pesetas: pero este cálculo es sin duda alguna muy exajerado.

Parece que mañana 8 de Abril expondrá Gladstone todos sus proyectos al Parlamento. Entretanto las esperanzas de los unos y las vacilaciones y temores de otros llevan la duda á los ánimos de la mayor parte; y por lo tanto, aquel día es esperado con febril ansia por todos. *La Press Association* asegura (ha dicho el telégrafo) que Gladstone está dispuesto á hacer grandes concesiones en su plan de reformas para Irlanda, á fin de evitar un rompimiento entre los elementos de la situación. *El Times*, por su parte, declara que reina un profundo descontento en el seno del partido liberal. De todos modos el horizonte político se presenta poco despejado y tal vez preñado de complicaciones y peligros para lo porvenir.

Y el problema es tan difícil (añade un periódico) y produce tales temores en el sentido que propone el gabinete Gladstone, que seguramente será rechazado el proyecto del gobierno, aun cuando en él se establezcan compensaciones para los intereses más perjudicados.

Por nuestra parte, anhelamos cordialísimamente que sean aprobados los proyectos del honorable Gladstone para que Irlanda obtenga lo que en justicia se merece. Nuestros deseos se sintetizan en las primeras palabras de un himno patriótico que cantan los hijos de San Patricio: *Dios salve á Irlanda.*

Gacetillas.

Ha tomado posesion de la prebenda Magistral, para la que fué elegido, el señor doctor don Francisco Jarrin y Moro.

Durante los días 7 al 16 de los corrientes, tendrán lugar en la capilla de la Santísima Trinidad, solemnes cultos, que la congregacion de señoras de Nuestra Madre de las Angustias, celebra en obsequio de su excelsa patrona.

Todos los dias á las nueve de la mañana habrá misa cantada, y terminada, se leerá la novena de la Virgen.

Por la noche, al parar el cimbalo de la Santa Basilica Catedral, se rezará el Santo Rosario y repetirá la novena de la mañana.

El dia 16 á las diez y media se celebrará la misa con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el reverendo padre don Salustiano Carrera, de la Compañia de Jesus, vicerector del Seminario Conciliar.

A las cuatro y media de la tarde, despues de unas solemnes completas, se reservará.

El ilustrisimo y reverendo señor Obispo de la diócesis, concede indulgencias á los fieles que debidamente preparados asistan á estos piadosos cultos.

Es muy probable, que con motivo de la feria que se celebra en esta capital por Pascua de Resurreccion, tengan lugar este año, en los dias 25 y 26 del presente, dos corridas de toros.

Dice *El Progreso*:

«Segun nuestras noticias, varios agentes electorales que recorrian el distrito de Sequeros con supuestos volantes del Gobierno civil de la provincia, recomendando determinada candidatura, han sido puestos á disposicion de los tribunales.

El Juez de Sequeros, segun nos dicen, cree, en nuestro sentir con razon, que dichos volantes no han podido partir del Gobierno civil, porque el Gobernador señor Escrig, hombre versado en la ciencia del derecho y práctico en este linaje de cuestiones, de ningun modo se prestaria, mucho más dados los propósitos de sinceridad electoral claramente formulados por su jefe el ministro de la Gobernacion, á cometer tan manifiesta coaccion electoral.»

En la segunda quincena de Mayo se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid exámenes generales de aspirantes á Procuradores.

Los que deseen examinarse deberán dirigir sus solicitudes al Presidente de dicha Audiencia, en los quince primeros dias del mes corriente.

Hemos oido decir que atendiendo á los pocos concejales que concurren á las sesiones ordinarias que celebra nuestra corporacion popular, puesto que éstas siempre tienen lugar previa segunda convocatoria, se propone aquélla variar las horas que ha designado (seis de la tarde) para aquellos actos, por la de las doce del día.

En la noche del Viernes último fué victima en el Tórmes uno de los tres matuteros que conducian una barca con artículos sujetos al impuesto.

Parece ser que una vez en ella se propusieron vadear el rio en el sitio conocido por el Soto Muñiz y al llegar al medio de la corriente de las aguas se vió precipitarse la barca hácia la pesquera, conviniéndose en este estado entre los mismos, tirarse al rio para libertar sus vidas.

Una vez en éste, dos de los susodichos empezaron á nadar, encontrando uno de ellos la muerte y el otro ileso, saliendo El tercer compañero, que no sabia nadar, se asió á la barquichuela y esta misma le orilló salvando asi tambien su vida.

Hemos recibido el número tercero de *La Crónica*, semanario político que se publica en Béjar y en el que dejamos establecido el cambio.

El sábado último circuló una hoja la redaccion de *El Tringulis*, poniendo en conocimiento del público, las razones que tenia en cuenta para no publicar el número correspondiente á aquel día.

La redaccion de aquel periódico, se apresura á declarar en el citado escrito, que ha sido torcida la interpretacion, que por lo visto, dieron algunos, á un suelto que en él se publicó, toda vez, que al escribirlo, les guió tan solo el móvil de censurar el juego, vicio que desgraciadamente se halla muy arraigado en Salamanca.

El señor Conde de Villagonzalo, que retiró al fin su candidatura por el distrito de Peñaranda, salió el sábado último de esta capital con direccion á Madrid.

Han dado principio en la Iglesia parroquial de San Martin, los ejercicios espirituales para las sirvientas de la poblacion, consistiendo en misa rezada y una breve plática. A las seis de la mañana dan principio todos los dias.

IMPRENTA DE FRANCISCO NUÑEZ

rido. ¿Por qué? Dios solo puede saberlo: yo no le habia escrito hácia largo tiempo y nadie le hablará de mí; y sin embargo él pensaba en los dos y se decía:

Es preciso que vaya á ver al hermano de Efrén y que ese jóven nos dé el consuelo de volver á Dios. Y sin mas cogió su baston y, apresurando el paso, una media hora despues llamaba á la puerta de mi habitación en que vivia mi hermano.

Sulpicio (este es su nombre) no se habia levantado todavia. Al ver entrar á mi confesor se asusta creyendo que vá á anunciarle mi muerte pero la sonrisa del padre lo tranquiliza. Y bien, mi querido hijo, le dice este, como no me traeis noticias de Efrén, hemé aqui en busca de ellas.

Efrén está bien, padre mio, responde Sulpicio, muy confuso en aquel momento de verse sorprendido en el lecho tan tarde, por un hombre con los cabellos blancos.

—¿Es siempre buen cristiano?

—Siempre, padre mio.

—¿Dios sea alabado! Y vos, mi querido hijo, cuándo sereis cristiano tambien? Cuándo proporcionareis esta satisfaccion á vuestro hermano?

Sulpicio no respondia. A decir verdad no le faltaban ganas de hacerlo, pero temia ser impolítico.

El padre Varin prosigió con la dulce tranquilidad de un embajador de la misericordia divina.

—Mi querido hijo, es necesario que á vuestra vez deis á Efrén buenas noticias. Tiempo hace que las espera y las pide; yo soy testigo del ardor con que ruega á Dios por vuestra conversion. Vamos, id á confesaros y anunciadle que al fin sois cristiano.

—Padre mio, yo lo haré sin duda, algun dia, un poco más adelante.

¿Por qué dilatarlo hijo mio? ¿No es mejor hacerlo hoy mismo?... Id pues á buscar al padre H... él dirige á muchos jóvenes y es, á no dudar, el confesor que os conviene. Decidle que vais de mi parte y que sois el hermano de Efrén. A buen seguro que se alegrará extraordinariamente de veros.

—Pero, padre mio, yo no estoy de ningun modo dispuesto á hacer lo que me pedis: yo no tengo por ahora la más remota intencion de convertirme.

—Bah! bah! Vos creis tener objeciones contra la religion, pero en el fondo no teneis ninguna. Vos sabeis muy bien que hay un Dios, que le habeis ofendido y que debeis obtener su perdon confesando vuestras faltas. ¿Y cuándo encontrareis, hijo mio, un dia más favorable para obtener el perdon que aquel en que ese Dios de bondad murió en la cruz por nosotros?—Ireis pues á ver al padre H... á las dos en punto; ¿no es así?

—Yo os aseguro que no tengo semejante intencion y que no pienso ir.

—Si tal, amigo mio, ireis: yo vengo expresamente para deciroslo, y os anuncio que despues dareis gracias á Dios por haberlo hecho.

—Vamos, decididamente, yo no puedo ir... Necesito algun tiempo para reflexionar... Yo os prometo que pensaré en ello.

—Vos podeis pensar cuanto querais en el camino, hijo mio, y luego el P. H. os ayudará á hacer el exámen de conciencia. ¡Dios mio! á buen

seguro no le direis nada que sea nuevo para él; y, por otra parte, ya os conoce, vos mismo no os conocéis quizá tam bien. No perdaís pues el tiempo: es indispensable que este año cumplais con parroquia.

—¡Yol...!

Si, vos, Sulpicio. Reunios en el Corazon de Jesús á vuestro hermano ausente; entregaos como él á ese Dios que tanto nos ama. Ya sabeis que la alegría que con esto vais á procurar á Efrén no tendrá igual para él, en este mundo.... Asi pues, me prometéis ir á confesaros hoy mismo ¿no es esto?

—No, padre mio. Aunque lo sienta, yo no puedo prometéroslo en conciencia.

El padre Varin se aproximó más, tomó una de las manos de Sulpicio, y con una sonrisa dulce y grave á la vez le dijo:

—Vamos, hijo mio, vos no sabeis lo que rehusais; pero lo sé yo que tengo setenta y dos años y soy hace cuarenta ministro de Dios. En tan larga carrera he visto muchos hombres á las puertas de la muerte; algunos de ellos habian rechazado la misericordia durante su vida y no la hallaron en aquel momento supremo. Yo no acepto pues ahora vuestra negativa: vengo á buscaros de parte de Dios y no me retiraré sin obtener la promesa de que os reconciliareis con El.

—Pues así lo quereis padre mio, dijo Sulpicio, con un vivo sentimiento de despecho, iré á donde me enviáis; iré hoy mismo; pero os protesto que voy contra toda mi voluntad y que no puedo creer que nunca me felicite de la violencia que ahora se me hace.

Por lo que á eso se refiere, dijo el padre, yo os aseguro todo lo contrario.

Y salió, dejando á Sulpicio presa de un acceso de mal humor muy próximo á la exasperacion. ¿Como, se decía este, he hecho una promesa, y estoy obligado á cumplirla? No ciertamente, yo no iré en busca de ese jesuita. El padre Varin ha abusado del afecto que tengo á mi hermano y del respeto que él mismo me inspira.

El pobre jóven se levantó y salió de su cuarto sin darse cuenta de lo que hacia: anduvo largo rato de una á otra parte combatido por mil sentimientos contrarios; pensando en Dios, pensando en el mundo, pensando en mí; orando á veces, alejado las más, y furioso siempre de haber dado una palabra que le sujetaba como un lazo. A través de esta tormenta se sentia como arrastrado hácia la casa de los padres Jesuitas, y á las dos de la tarde precisamente se encontraba delante de la puerta de la celda del padre H. No, exclamó entonces, esto es absurdo, no entraré. Y en efecto volviósse á casa excusando esta retirada con el pretexto de aprender por lo menos la fórmula del Confiteor, que podria encontrar en uno de mis libros. Lo que buscaba en rigor era la tranquilidad. ¿Qué os dire? El no la logró al fin, sino despues de cumplir la palabra que habia dado por la mañana. Turbado, confuso, gimiendo fué á arrodillarse á los pies del padre H... Al volver me escribia. Soy cristiano, hermano mio: me he confesado, y cuando esto leas habré cumplido ya con la Iglesia.

He aquí lo sucedido, continuó Efrén, despues de un momento de silencio. Todos sabeis que digo la verdad y todos conocéis la fe y la piedad de mi hermano. Así se convirtió despues de haber resistido largo tiempo y cuando yo empezaba á desesperar de su conversion,